



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
Expedición de Constancias de Productor						
DESCRIPCIÓN:						
<p>Se extiende la constancia de productor para campesino agropecuario, agrícola y forestal al ciudadano y/o productor que lo solicita ya que es un requisito indispensable para poder tener acceso a los programas sociales de SEDRAGRO y SAGARPA, así acreditar la propiedad ya que es un requisito para la conformación del expediente o proyecto simplificado</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:	Bando Municipal de San Martín de las Pirámides artículo 156,157 fracción VI					
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de productor				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el ciudadano lo requiera					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
Credencial de elector (INE) vigente	No		Manual de procedimientos de la dirección de desarrollo agropecuario			
CURP	No					
Certificado Parcelario	No					
Comprobante de domicilio	No					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata		
COSTO:	\$ 90.00		Fundamento Jurídico: No aplica			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJAS DE TESORERIA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Se brinda el servicio a todo productor campesino del municipio que cumpla con los requisitos en tiempo y forma					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Agropecuario del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides.				Coordinación de Desarrollo Agropecuario			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Octavio Félix Herrera González			
DOMICILIO:		CALLE:		Plaza Juárez		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		San Martín Centro		MUNICIPIO:		San Martín de las Pirámides	
C 55850		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. y Sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
01594		95 82091		NO APLICA		-----NO APLICA-----	
01594		95 82053		NO APLICA		-----NO APLICA-----	
						CORREO ELECTRÓNICO:	
						Desagropsmp1921@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		-----NO APLICA-----					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		-----NO APLICA-----					
DOMICILIO:		CALLE:		-----NO APLICA-----		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		-----NO APLICA-----		MUNICIPIO:		-----NO APLICA-----	
C -----NO APLICA-----		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		-----NO APLICA-----			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		-----NO APLICA-----		-----NO APLICA-----		-----NO APLICA-----	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		-----NO APLICA-----					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuánto dura el programa?					
RESPUESTA:		Un mes					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		Si no tengo credencial de elector ¿Qué otro documento puedo presentar?					
RESPUESTA:		CURP y Acta de nacimiento					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Quién es el responsable del programa?					
RESPUESTA:		Director del área de Desarrollo Agropecuario					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
ELABORÓ:				V ISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 C. Ma. De Luz Rodríguez Ortiz Enlace de Mejora Regulatoria del área				 C. Octavio Félix Herrera González Director de Desarrollo Agropecuario		07/ JUNIO/2021	

C. Octavio Félix Herrera González
 Director de Desarrollo Agropecuario
 San Martín de las Pirámides
 2019 - 2021

